

30-1-11

1

**MINUTA PARA EL ENCUENTRO  
DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR,  
CON DIRECTORES DE MEDIOS DE COMUNICACION ARGENTINOS**

**(Embajada de Chile en Buenos Aires)**

En esta primera visita de Estado que realizo a la República Argentina, he querido tener esta conversación con ustedes, que representan a los medios más importantes de la prensa, la radio y la televisión argentinas. Les agradezco mucho que hayan aceptado esta invitación.

Las relaciones entre Chile y Argentina pasan por un gran momento. Me alegra comprobar el grado de amistad entre nuestros países, que se expresa en la suscripción de acuerdos que tendrán una fuerte repercusión histórica. Me parece, por lo tanto, importante destacar la importancia de estos acuerdos ante quienes tienen la responsabilidad de informar y de formar a la opinión pública de la nación argentina.

Considero también propicia la ocasión para destacar la importancia que reviste para el sistema democrático la vigencia de una prensa libre, que informe con veracidad, que ejerza constructivamente el derecho a la crítica y que dé lugar a las diferentes visiones de mundo que existen en la sociedad. Un espacio público de libre confrontación de las ideas y de información fidedigna sobre los hechos que ocurren en el país y en el mundo: sólo los medios de comunicación pueden y deben llenar ese espacio, cuya existencia resulta fundamental para la vida en democracia.

Hace poco menos de un año nos reunimos en Santiago de Chile con el Presidente Carlos Menem, cuando mi país estaba recién reincorporándose al grupo de naciones democráticas en América Latina. En esa oportunidad, asumimos el solemne compromiso de iniciar una nueva etapa en la relación bilateral mediante la puesta en marcha de proyectos concretos de integración. Nos propusimos un ambicioso programa de trabajo en las áreas de integración física, económica y energética, además de plantearnos la concertación de acciones políticas conjuntas tanto en el ámbito regional como en el ámbito mundial.

Puedo decir, con satisfacción, que gran parte de ese programa de trabajo se ha cumplido. Hoy en la tarde suscribiremos una declaración conjunta con el Presidente Menem, que destaca todos los acuerdos a que hemos llegado en distintos aspectos de la relación bilateral y contiene mandatos muy específicos sobre los temas en que se debe seguir avanzando.

No puedo dejar de resaltar ante ustedes que la solemne "Declaración sobre límites", que también será suscrita hoy por ambos Presidentes, contendrá una fórmula de solución para la totalidad de los 24 problemas de demarcación del límite internacional que aún subsistían entre nuestros países. En 23 de ellos hemos llegado a un total acuerdo; y en el que queda pendiente, Laguna del Desierto, hemos acordado, conforme al Tratado de Paz y Amistad suscrito en 1984 entre Argentina y Chile, una fórmula de arbitraje que nos permita despejar definitivamente la pugna de puntos de vista respecto de aquellas zonas.

De este modo estamos cumpliendo el objetivo prioritario que nos fijáramos el año pasado con el Presidente Menem, en orden a poner fin a las cuestiones que pueden perturbar el clima de entendimiento que se requiere para avanzar en los procesos de integración en que estamos empeñados tanto a nivel bilateral como regional.

Con este acuerdo sobre límites se pone fin a una ya larga disputa, que en más de algún momento ha ensombrecido la tradicional amistad entre nuestros pueblos. Con él estamos haciendo realidad el anhelo de una frontera segura y sin problemas para Chile y Argentina, de modo que la Cordillera de Los Andes no sea un factor de separación, sino de unidad entre nuestros pueblos.

En materia de integración física, hemos logrado importantes acuerdos respecto de pasos fronterizos, creación de Comités de Frontera, estudios de interconexión ferroviaria y corredores bioceánicos, facilitación del tránsito de personas y mercaderías, tránsito vecinal fronterizo y libre navegación en lagos compartidos.

Conforme a nuestra preocupación común por el equilibrio ecológico, quiero destacar que suscribiremos un tratado sobre protección conjunta del medio ambiente, además de dos protocolos relacionados con el tema: el primero, sobre protección y aprovechamiento de los recursos hídricos compartidos; el segundo, sobre el medio ambiente antártico.

En materia de integración energética, hemos llegado a un acuerdo sobre el marco que regula el proyecto del gasoducto que va de la zona neuquina a la región central de Chile, que será llevado a cabo con recursos del sector privado.

La Empresa Nacional del Petróleo chilena y Yacimientos Petrolíferos Federales ya están construyendo el propanoducto que permitirá llevar gas licuado desde el centro productor argentino para su consumo en Chile. Asimismo, el contrato entre estas empresas hará posible la explotación de petróleo por parte de ENAP en el Estrecho de Magallanes.

En materia de integración económica, vamos a firmar un Acuerdo de Complementación Económica que tiene como objetivos generales el facilitar, expandir y diversificar el intercambio comercial entre ambas naciones; facilitar las inversiones recíprocas y fomentar la iniciativa empresarial; promover la integración física entre ambos países a través de la facilitación del transporte, la agilización del tráfico fronterizo y el acceso recíproco a los puertos de ambos océanos; y desarrollar proyectos de interés común en el ámbito de la industria, la infraestructura, el desarrollo energético y otros sectores que sean de interés común para Chile y Argentina.

Estamos suscribiendo además un tratado sobre promoción y protección recíproca de las inversiones, que nos parece fundamental para que los sectores privados chilenos y argentinos inicien estudios y lleguen a acuerdos en los sectores en que cada uno puede aportar mayor eficiencia y tecnología, de modo de obtener el máximo rendimiento de los proyectos que se generen en conjunto.

Excúsenme que haya abusado de esta posibilidad de transmitir a ustedes la trascendencia de los acuerdos que se suscribirán entre Argentina y Chile. Nuestro país le confiere una gran importancia a la relación bilateral con la nación argentina. Por lo mismo, consideramos sumamente relevante que nuestros respectivos pueblos sean adecuadamente informados sobre estas materias que tanto tienen que ver con la vida cotidiana y con el desarrollo económico y cultural de dos naciones hermanas.

Para que la prensa pueda cumplir con su tarea de informar veraz y oportunamente, los gobernantes tenemos la obligación de facilitarle los datos necesarios y estar dispuestos a recibir todas las consultas pertinentes.

Quiero terminar reafirmando mi convicción personal y del gobierno que presido sobre la importancia de la prensa libre en un régimen democrático. Es una tarea hermosa y difícil a la vez, que requiere de gran honestidad, firmeza en las convicciones y apego irrestricto a la verdad.

## VII. NOTAS DE ACTUALIDAD

### LOS MILITARES SE QUEJAN, PERO EN CANCELLERIA NO SABEN NADA

(Clarín, 30 de julio de 1991)

Los Jefes de la Armada, el Ejército y la Aeronáutica almorzaron ayer con Guido Di Tella, pero después cada uno dio su versión de lo conversado. Voceros militares dicen que plantearon su "preocupación" --y hasta sus cuestionamientos-- al canciller por el arbitraje de Lago del Desierto. Los allegados a Di Tella, en cambio, aseguran que los militares no dijeron nada de eso sino que escucharon en silencio las explicaciones del canciller. Olima viajó a calmar los ánimos en Santa Cruz, donde hay una gran resistencia al arbitraje y se programa una sesión de la Legislatura en Lago del Desierto para el jueves.

Durante un almuerzo mantenido ayer con Di Tella, los altos oficiales aseguraron que "no comprendían bien" los motivos por los cuales se negoció "a ritmo acelerado" los acuerdos que les están "creando problemas internos" en sus respectivas armas. Se refirieron así a los problemas de demarcación limítrofe en Laguna del Desierto y la zona de Hielos Continentales, en la provincia de Santa Cruz.

Según las fuentes consultadas por Clarín, la preocupación militar no fue dejada explícita por primera vez durante ese almuerzo, sino que registra antecedentes. Uno de ellos fue la decisión de los altos oficiales de no concurrir el viernes pasado al acto en que el canciller de Chile, Enrique Silva Cimma, condecoró a Di Tella con la orden del Gran Collar de O'Higgins. Lo hicieron como "una forma expresar desagrado por la falta de consulta al Estado mayor Conjunto".

"Si pretendemos que se acepten nuestros criterios sobre los problemas limítrofes, pero si creemos que la consulta debió realizarse --a través del Ministerio de Defensa-- con el Estado Mayor Conjunto, que por doctrina es el órgano de asesoramiento de la cancillería y del Poder Ejecutivo en estos temas".

## **EL SILENCIO UNIFORMADO**

(Página 12, 30 de julio de 1991)

Fuentes castrenses reconocieron a este diario que la invitación cursada por el canciller Di Tella a los jefes militares sólo se explica en el deseo del ministro de aplacar el "desagrado" que provocó el convenio con Chile....

"Ni la guerra ni la claudicación. Entre estos dos extremos existían todavía muchas posibilidades de negociación", resumió un portavoz militar, quien interpretó que "el silencio" de los militares al recibir el informe fue la forma ostensible para manifestar su disconformidad por el convenio con Chile. El jefe militar expresó que en el convenio logrado con Chile, este país vuelve a decir que no hará nuevos reclamos en el futuro "Sin embargo, es probable que si dentro de cinco años volvamos a encontrarnos, veremos que Chile ha vuelto a reclamar otra zona", opinó, entre escéptico e irónico, el militar sobre el convenio con los vecinos chilenos.

## **ARBITRAJE LATINOAMERICANO PARA PROBLEMAS PENDIENTES CON CHILE**

(Página 12, 26 de julio de 1991)

La desesperación del Gobierno por encontrar otros temas de interés además del Yomagate llevó ayer a que el presidente Carlos Menem revelara antes de tiempo uno de los secretos mejor guardados por la Cancillería: el arbitraje para fija las últimas cuestiones de límites con Chile estará a cargo de tres países de la Organización de Estados Americanos. El canciller Guido Di Tella dijo que "no me corresponde a mi dar a conocer ninguna noticia, son los presidentes los que tienen la responsabilidad de hacer el anuncio oficial, al ser ellos los que manejan las relaciones internacionales".

## PERPLEJIDAD Y PROFUNDO MALESTAR EN EL EJERCITO

(La Prensa, 26 de julio de 1991)

Un estado de perplejidad pudo recogerse ayer en el ámbito del Ejército a propósito de los anuncios efectuados desde hace días por el gobierno nacional acerca de las solución de 22 conflictos de límites con la República de Chile y la decisión de someter a arbitraje internacional el problema de Laguna del Desierto.

Nuestras fuentes, absolutamente confiables, señalaron que la Fuerza no fue consultada por ningún detalle de la situación de ese litigio. Consideraron, además, que la opinión pública desconoce en forma absoluta cuáles son las soluciones a las que se arribó en los 22 conflictos de límites cuyas características por supuesto tampoco de conoce.

Pero, fundamentalmente, hicieron hincapié con profundo malestar sobre la decisión de someter a arbitraje internacional un problema de soberanía de la cual las Fuerzas Armadas, como instituciones de la república, son custodias a órdenes del poder constitucional.

Señalaron, además, que ni siquiera durante la presidencia de Raúl Alfonsín, se decidió a puertas cerradas un problema de esta naturaleza. Recordaron que, por lo menos, tuvo la habilidad política de realizar un plebiscito cuando se trató el tema del canal beagle.

A esto, según las apreciaciones escuchadas por La Prensa en fuentes de primer nivel, se agrega a la situación de legisladores que tampoco conocen las soluciones a las que arribó el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Guido Di Tella, y el viceministro Olima.

## **LOS PRESIDENTES FIRMARAN UN ACUERDO PARA LA SALIDA DE FRUTAS POR PUERTOS CHILENOS**

(La Prensa, 27 de julio de 1991)

El canciller chileno Enrique Silva Cimma anunció ayer en Buenos Aires que la Argentina podrá exportar frutas por los puertos de Chile, con la condición de un riguroso control sanitario previo que sería realizado por inspector de su propio país. Dentro de los varios convenios que formarán los jefes de estado figura uno sobre "Garantías en el campo de las exportaciones de Argentina hacia el Pacífico por vía de los puertos chilenos". En realidad el tema ya había sido previsto en el tratado de paz y amistad que firmaron los dos países en 1984 cuando se puso término al conflicto por el canal de Beagle, pero nunca pudo concretarse por los riegos que se esgrimieron en materia sanitaria.

## LAS RELACIONES CON CHILE

(La Prensa, 29 de julio de 1991)

No se han registrado menciones sobre fortalecimientos de lazos culturales en la amplia acepción que puede darse a esta muchas veces sólo formal expresión. Escritores, músicos, actores, pintores, escultores y artistas en general, junto con profesionales de distintas disciplinas del saber, profesores y alumnos en todos los niveles de enseñanza serían los mejores embajadores de buena voluntad dentro de un intercambio que debería ser oficialmente promovido, con amplia independencia de criterio y libre intervención de los organismos y entidades probadas que los agrupan.

No será fácil arribar a conclusiones que satisfagan a las respectivas cancillerías, a juzgar por las opiniones echadas al margen de las secretas negociaciones. Mientras en Santiago se denunciaron ocupaciones ilegales de territorios por parte de Gendarmería Argentina, en nuestro Congreso nacional se señalan los reiterados intentos expansionistas del país vecino, en varias oportunidades beneficiado con estratégicas anexiones.

**MENEM: "EL 78 TUVE BRONCA Y SERIOS MIEDOS"**

(La Segunda, 26 de julio de 1991)

Yo tenía serios miedos, temores de un conflicto armado. Después fui uno de los hombres de punta en lo que hace al convenio del Beagle. El gobierno de ese momento era radical y yo, gobernador justicialista de una provincia. Yo fui el hombre del justicialismo que levantó la bandera de la necesidad de llegar a un acuerdo con Chile. Y el primer acto público que se hizo, a efectos de apoyar la firma del tratado, fue en mi provincia."

**Pregunta:** La verdad es que los empresarios chilenos, por lo menos, se sienten bastantes desilusionados por los pocos avances que ha habido en materia de intercambio económico.

**Respuesta:** Yo puedo asegurar que los acuerdos van a ser significativos. En el terreno energético, de los pasos cordilleranos, de mayor fluidez en el intercambio comercial....Hay muchos pasos para ser abiertos. Hay proyectado un paso por La Rioja, por ejemplo, Es una vieja aspiración de mi pueblo. Pero no tan sólo es una vieja aspiración, sino una gran posibilidad a partir de las conversaciones que mantengamos con el Presidente Aylwin.

**Pregunta: ¿Qué observación le merece el hecho de que, tal como usted dice, sea un sistema impuesto por el gobierno de Pinochet el que actualmente esté siguiendo un gobierno como el de Aylwin en Chile y como el suyo, justicialista, en Argentina?**

Yo le dije que es mandato de los tiempos. El mundo ha cambiado. Entonces los gobernantes tienen que responder a los cambios en el mundo. Chile impuso un modelo económico, por la fuerza, pero lo impuso. Y está dando sus resultados. Nosotros tuvimos gobiernos de fuerza también, tuvimos militares, y fracasaron totalmente. Esa es la diferencia entre Chile y Argentina. Ustedes tuvieron un militar que, más allá de críticas que se le puedan hacer --porque a nadie le gusta que no exista libertad--, lo puso a Chile en el camino del progreso...Nuestra tarea será, a partir de los convenios que se firmen, entregar una legislación que dé garantía y seguridad a los capitales.

**a. Memorias de Enrique Bernstein****Recuerdos de un Diplomático.****Representante ante el Papa Mediador. 1979-1982****Volumen IV.****Editorial Andrés Bello, 1989.**

- **El 2 de enero de 1979, en una reunión del entonces canciller Cubillos y sus asesores con el cardenal Samoré, recordó que:**  
"En mi ya larga carrera diplomática y bajo diferentes gobiernos, siempre había observado que Chile buscaba la amistad con Argentina. Pero ahora, a pesar de nuestra buena y reiterada voluntad, encontrábamos las puertas cerradas".
  
- **Sobre su reunión de despedida con Pinochet al asumir la Embajada de Chile en el proceso mediador:**  
"Cuando le recordé mi militancia política, respondió que, como ella era conocida en el Vaticano y en Argentina, mi nombramiento sería interpretado como la expresión de que en la controversia sometida a la mediación no existían discrepancias políticas y la causa que se me confiaba tenía carácter nacional".

- **Sobre el sentido de invitar a las esposas de los delegados chilenos y argentinos a un almuerzo con el cardenal Samoré:**

"Era una manera de agradecer a las mujeres chilenas y argentinas que tanto habían contribuido con sus oraciones al mantenimiento de la paz".

- **De su discurso ante el Papa el 27 de septiembre de 1979:**

"Y ¿cómo no recordar esta mañana, ante Vuestra Santidad, que a raíz de la solución de una de esas controversias, ambas naciones levantaron, en la cumbre de la Cordillera de los Andes, un monumento al cristo redentor fundido en acero de cañones ya felizmente inútiles? Se desplomarán estas montañas --dice la inscripción grabada en el monumento-- antes que argentinos y chilenos rompan la paz jurada a los pies del Cristo Redentor".

- **Sobre la propuesta del Papa, el 14 de noviembre de 1980:**

"Para el Papa, el diferendo sometido a su mediación tenía características complejas. Por ello los resultados obtenidos hasta ese momento, sin ser desdeñables, no eran tampoco relevantes. Debía encontrarse una solución que salvaguardara a la vez la equidad y la justicia, y fuera digna, definitiva y libremente aceptada".

- **Sobre un encuentro que organizó entre el ex presidente Frei y la delegación argentina, en almuerzo, en noviembre de 1980:**

"Con toda intención escogí uno (un restaurante) al cual sabía que asistirían también Eduardo Frei con algunas otras personas. Deseaba que se conocieran e hice bien. Apenas me divisó, el ex presidente se acercó a nuestra mesa y tomó asiento durante unos momentos con nosotros. Se refirió, en términos muy sentidos, a la necesidad de crear una gran amistad entre Chile y Argentina, y detalló los esfuerzos que con este objeto había desarrollado durante su mandato como Jefe de Estado y, en seguida, como senador. Tuvo expresiones muy patrióticas para referirse a la actitud del actual gobierno para llevar adelante con éxito la mediación y, por supuesto, dada nuestra amistad, elogió mi actuación como embajador".

- **En un almuerzo que ofreció en honor del entonces embajador argentino ante la Santa Sede, Ortíz de Rozas:**

"Estimé oportuno pronunciar un discurso alusivo a la amistad entre Chile y Argentina, recordar que jamás un conflicto había estallado entre ambos países y que las divergencias, normales dada la extensión de nuestras fronteras, habían encontrado siempre soluciones pacíficas. Recordé que, ya en 1826, se había suscrito entre Chile y las provincias Unidas del Río de la Plata un tratado de alianza y amistad que ratificaba a perpetuidad la buena inteligencia entre ambas repúblicas ' por la identidad de sus principios y la comunidad de sus intereses"; y que, treinta años más tarde, bajo la invocación de la Santísima Trinidad, firmaron un nuevo tratado de amistad, comercio y navegación, por el cual se comprometieron a no recurrir a medidas violentas y a someter cualquier divergencia al arbitraje..."

## Inicialarán los pactos con Chile

# Di Tella y el hecho consumado

El jefe del Palacio San Martín notificó ayer a los altos mandos castrenses de lo ya acordado con Chile sobre 22 de los 24 puntos fronterizos en litigio. Pese a la no expresada disconformidad de las Fuerzas Armadas, el viernes 2 de agosto Carlos Menem y Patricio Aylwin refrendarán los compromisos bilaterales, "un hito hacia la integración de Chile en el Mercosur", según la interpretación del gobierno.

El ministro de Relaciones Exteriores, Guido Di Tella, informó ayer formalmente a su par de Defensa, Antonio Erman González, y a los cuatro jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas que los acuerdos por cuestiones limítrofes con Chile ya fueron iniciados por los capiciferos de ambos países. Voceros oficiales del Estado Mayor Conjunto comentaron únicamente que los responsables de las relaciones exteriores argentinas "se manejaron con el criterio del hecho consumado".

Según dijo una alta fuente de la Cancillería a El Cronista, la notificación a los altos mandos castrenses de términos



de lo ya acordado con Chile sobre 22 de los 24 puntos fronterizos en litigio tuvo lugar durante un reservado almuerzo al que fueron invitados.

Para las autoridades gubernamentales, cuando el próximo viernes 2 de agosto los compromisos bilaterales sean refrendados definitivamente por los presidentes Patricio Aylwin y Carlos Menem, "no habrá más problemas limítrofes con el país trasandino". Consideran además que este hito "es condición para que avance la integración de Chile en el Mercosur".

Los hombres que conducen las Fuer-

zas Armadas, en cambio, reivindicaron —según fuentes militares— que los puntos más importantes comprendidos en el paquete negociado son justamente los dos polémicos de los Hielos Continentales, junto al Lago del Desierto, por tratarse justamente de territorio continental, y descalificaron la urgencia de trazar sobre ellos con el vecino país.

Dejó perplejos a los mandos militares, según los informantes, el hecho de que en esta oportunidad se estén discutiendo tierras que en la cartografía chilena ni siquiera eran reivindicadas como propias, además de ya haber sido definitiva-

mente adjudicadas a la Argentina por un tratado de 1902.

La solución alcanzada a través de negociaciones directas, y que se someterá de común acuerdo a arbitraje internacional, consistió en dividir el área de Hielos Continentales de 2.400 kilómetros cuadrados ubicada en la provincia de Santa Cruz, entre los montes Fitz Roy y Stokes, en dos partes casi iguales con una diferencia a favor de la Argentina.

"Al decir que se acaban los conflictos con Chile, se olvida el significado histórico de ese país —agregaron los voceros militares—, y la vocación expansionista que permanentemente ha demostrado, según lo demuestra la suerte corrida por los territorios de Perú y Bolivia, cercanos a sus fronteras".

"Las Fuerzas Armadas no fueron consultadas, por lo que no pudieron emitir ningún tipo de opinión sobre el particular, ni han aportado la opinión de sus expertos en la cuestión", concluyeron escuetamente las fuentes.

La Cancillería defiende por su parte el hecho de haber obtenido el acuerdo para someter Lago del Desierto y Hielos Continentales al arbitraje de países de la Organización de Estados Americanos, porque además de otras ventajas, se conjuró el peligro de que Chile haga una consulta unilateral a un tercer país, acogiéndose al tratado de paz firmado por nuestro país en 1984.

Sobre la repercusión negativa de los anuncios en la provincia de Santa Cruz en Relaciones Exteriores entienden que se debieron a la falta de tiempo para preparar a la opinión pública local y al "alto contenido emocional" que tienen estos temas. Confían en que las gestiones que emprendió el vicescanciller Juan Carlos Olima, apaciguará los ánimos.

## Arrúa habló y tuvo que irse

La Superintendencia de Fronteras anunció ayer que ha sido relevado de sus funciones el director de Desarrollo de Frontera, comandante mayor Francisco Arrúa, a causa de las ácidas críticas contra el canciller Guido Di Tella en cuyo marco llegó a calificarlo de "botarate" por el manejo de la cuestión limítrofe con Chile.

"Frívolas, ligeras e irresponsables" fueron a juicio las conductas del canciller y del vicedirector argentino.

Tanto ésas como otras durísimas apreciaciones fueron vertidas por Arrúa a una radio chubutense, seguramente alentado por el fervor de su interlocutor patagónico, y por supuesto, le costaron la cabeza.

## Satisfacción en Santiago

El canciller chileno, Enrique Silva Cimma, afirmó que su gobierno está "plenamente satisfecho" por los acuerdos limítrofes alcanzados con la Argentina, y restó importancia a que la noticia se haya conocido antes en Buenos Aires que en Santiago.

"Creo que todos los acuerdos a que se ha llegado son una demostración de la armonía con que se ha estado procediendo recíprocamente", manifestó.

En cuanto al desacuerdo de la opinión pública argentina por el arbitraje para la zona del Lago del Desierto, el canciller dijo que "a lo mejor hay quienes creen que valen más las opiniones de los europeos que las de los latinoamericanos".

## El pensamiento de Escudé

### "Más enemigos que vecinos"

El marco socio-político y cultural en el que se desenvuelven hoy las relaciones argentino-chilenas preocupa a la Cancillería "como parte de un diagnóstico según el cual la mayor parte de los habitantes de los países sudamericanos tratan a sus vecinos como virtuales enemigos proclives a apropiarse de su territorio, en lugar de considerarlos partes obvias y naturales de necesarios procesos de convivencia e integración".

Este es el razonamiento de Carlos Escudé, asesor del Palacio San Martín, quien piensa también que la actual campaña alarmista respecto de esas relaciones, que alude al viejo criterio del "peligro chileno", responde a un adoctrinamiento que desde hace por lo menos un siglo recibe la población argentina respecto de la ambición trasandina, en forma paralela al que ha tenido lugar del otro lado del Andes.

Tal situación, según Escudé, ha resultado perjudicial para el desarrollo económico, por los recursos dilapidados en armas, y para la consolidación democrática, por el militarismo que engendra ese fenómeno. Al mismo tiempo, "agrade los esfuerzos por la integración regional, porque uno no se integra con un país al que percibe como enemigo por lo menos potencial".

Un estudio comparado hecho por Escudé respecto de los mapas que los distintos países usan oficialmente para la formación de sus estudiantes indica que todos se arrojan pérdidas territoriales que adjudican a la perversidad expansionista de sus vecinos. Por ejemplo, Chile dice haber perdido en distintas etapas lo que hoy es Tucumán, Cuyo y la Patagonia a expensas



Carlos Escudé

de la Argentina; Paraguay dice haber perdido desde la colonia hasta ahora prácticamente lo que hoy es la Argentina, buena parte del Brasil e incluso parte de lo que le ganó a Bolivia en la terrible guerra entre ambos países dice haberlo perdido a expensas de ardidés diplomáticos; Bolivia afirma en sus mapas que de tres millones de kilómetros cuadrados pasó a tener poco más de un millón y culpa a Chile, Paraguay y la Argentina de haberla esquilimado; Uruguay dice que con Artigas tenía un territorio que llegaba hasta Santa Fe y Córdoba, regiones que luego se quedó la Argentina; Perú dice haber perdido sus tierras por culpa de Chile, Bolivia y Argentina y Ecuador dice que las perdió a manos del Perú.

## Caputo apoyó el arbitraje

El ex canciller radical, Dante Caputo, apoyó ayer la decisión oficial de someter a un arbitraje el conflicto limítrofe con Chile por Laguna del Desierto, y sostuvo que la Argentina tiene "fuertísimos títulos para reivindicar su posición" en el tema.

Caputo aclaró que el actual conflicto con el país vecino "es un problema de demarcación, no de delimitación. El criterio que hay que utilizar es el de las altas cumbres divisorias de aguas, pero lo que hay que definir es cómo aplicarlo".

## Un ejemplo chauvinista

En su trabajo, Carlos Escudé analizó la mayor parte de los textos educativos que usan los países del Cono Sur, y existe, en un libro venezolano, un texto sobre el territorio nacional que, para el asesor diplomático, es un ejemplo de la actitud de crudo chauvinismo que alerta contra una integración real: "El territorio de Venezuela es para nosotros lo esencial, el gran motivo, el tema o expresión por excelencia de toda política. Ninguna puede ser tan fecunda como la encajinada a velar por la suerte inmediata de este territorio, con la acción de conquistarlo o marcarlo con el propio espíritu. El curso de toda política efectiva está determinado por ese territorio. Hay donde poner a trabajar, a vivir, a un pueblo entero". Esa expresión —dice— concuerda con el diagnóstico y podría ser encontrada en cualquier libro de la región, incluso argentino.

## Santacruceños en pie de guerra

**RÍO GALLEGOS (Especial).** — Los santacruceños presienten que el reclamo de Chile sobre Lago del Desierto y la aceptación por parte del presidente Carlos Menem de someter el caso a arbitraje internacional terminarán en despojo de una parte de su territorio, y por eso están poco menos que en pie de guerra.

El primer signo de protesta y malestar surgió de la Legislatura provincial, que tiene decidido sesionar mañana a más de 400 kilómetros de su asiento natural, en un paraje denominado Chaiten, próximo a Lago del Desierto, en un inédito acto de reafirmación de la soberanía.

El jueves la totalidad de los legisladores presentes en la sesión ordinaria (14 sobre 24, integrada por radicales y peronistas) resolvió poner en marcha esa forma de manifestación en el pequeño poblado del Chaiten, nombre oriundo del cerro Fitz Roy que se encuentra allí, fundado en 1985 por el ex gobernador justicialista Arturo Puricelli, como símbolo de presencia soberana.

La intención primitiva de los parlamentarios era hacer la sesión en Lago del Desierto, pero el mal estado de los caminos, la nieve y el intenso frío que impera en la región (ayer

se registraron diez grados bajo cero) hicieron que se optara por un sitio más accesible. Aun así se han preparado cuatro ómnibus, que serán acompañados por camionetas de la Dirección de Defensa Civil y por un helicóptero de la Gendarmería.

Una comisión del gobierno santacruceño viajará antes del 1º de agosto a la Capital Federal con la misión de un último intento: evitar que el presidente Menem "firmé algún tipo de compromiso" con las autoridades chilenas.

La posibilidad del arbitraje generó una serie de comentarios adversos contra la Cancillería, su titular Guido Di Tella, y su segundo, Juan Carlos Olima. Este último llegó anoche a Río Gallegos para intentar apaciguar los ánimos. Pero la COT local lo declaró "persona no grata".

En el escenario fronterizo, motivo de conflicto, se armarán varias carpas para albergar a los legisladores, mientras que una reducida delegación llegará hasta el Lago del Desierto para ejercer una presencia simbólica del Poder Legislativo.

Durante la singular sesión se tomará juramento a un nuevo diputado, el peronista Roque Osainpo.

Duras críticas a Di Tella

## ***Fue relevado de su cargo en Fronteras el comandante Arrúa***

El director nacional de Desarrollo de Fronteras, comandante mayor (R) de Gendarmería, Francisco Arrúa, fue relevado ayer de sus funciones por duras críticas que expresó contra las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en relación con el diferendo con Chile por la Laguna del Desierto, según se informó en "La Prensa" de ayer.

El superintendente nacional de Fronteras, Pablo Gargiulo, señaló, mediante un comunicado, que el organismo, dependiente del Ministerio de Defensa ha desautorizado las declaraciones de Arrúa, las cuales "no comparte" y son "de exclusiva responsabilidad del mencionado funcionario".

Arrúa había dicho al Canal 9 de Río Gallegos que la cuestión de Laguna del Desierto "se agrava

cuando tenemos autoridades frívolas, ligeras e irresponsables como el canciller Guido Di Tella y el vicecanciller Juan Carlos Ollma".

Al referirse en forma específica a Di Tella, sostuvo que, "como muchos, estima más interesante una palabra de alguna figura del 'jet-set' o alguna condecoración y no que se difundan los derechos de la Nación".

No ahorró críticas para fustigar al ministro al calificarlo de "botarate" y decir que "no vale la pena hablar de él".

Sobre las relaciones entre la Argentina y Chile, advirtió que "no se puede privilegiar lo alcatorio con lo permanente", ya que "los acuerdos comerciales tienen una permanencia a veces larga, otras no", en tanto "lo que permanece es la soberanía".

## ***Informa el vicecanciller a autoridades de Santa Cruz***

Río Gallegos (NA) — El vicecanciller, Juan Carlos Ollma, llegó anoche a esta capital provincial para ofrecer a las autoridades locales un informe sobre la situación de Laguna del Desierto, en medio de fuertes críticas por el posible pase del territorio a soberanía chilena.

La regional Santa Cruz de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina declaró "persona no grata" al canciller Guido Di Tella y aseguró que "no se cederá un solo centímetro de esta provincia", en referencia al conflicto limítrofe desatado con Chile en torno a la región de Laguna del Desierto.

Por este motivo, la CGT de Santa Cruz se declaró en "estado de alerta y movilización" y exhortó a todas las regionales del país "a expresar su adhesión con esta central obrera en rechazo de la actitud entrevistada del ministro de Relaciones Exteriores, Guido Di Tella".

Por su parte, la Cámara de Diputados de Santa Cruz realizará mañana en la zona de Laguna del Desierto una sesión extraordinaria de reafirmación de los derechos soberanos provinciales y nacionales sobre el territorio en litigio con Chile.

# Polémica entre Olima y el general (R) Etcheverry Boneo

Presencia 27 JUL 1991

El vicescanciller Juan Carlos Olima polemizó en duros términos con el general (R) Ricardo Etcheverry Boneo sobre el litigio limítrofe con Chile en la zona de Laguna del Desierto y rescató el método "poligonal" como única forma de establecer fronteras fijas y determinadas, mientras el militar criticó la actual "política de concesión" territorial.

Etcheverry Boneo criticó en duros términos la determinación diplomática de someter a arbitraje esa zona e interpretó que en el país "continuamos pagando la tranquilidad de nuestra relación con Chile cediendo territorio".

Olima destacó que en las negociaciones con funcionarios chilenos se tuvieron en cuenta aspectos del laudo 1902 sobre fronteras y el tratado de 1871.

Interpretó que ese laudo es el punto de partida del problema, y que "a posteriori hay un acta de los peritos Moreno y Barros Arana de 1898 donde señalan que en esa zona a raíz de la existencia de una masa de rocas y hielo, la frontera se convierte en algo infranqueable".

El vicescanciller reconoció, sin embargo, que hay distintos puntos de vista sobre la materia, y desarrolló la línea trazada por el Perito Moreno en las "altas cumbres" de la zona, como algo ya "controvertido en aquella época".

Admitió que subsiste una diferencia con Chile acerca de la lógica para establecer límites desde "el punto de vista físico sobre el hielo congelado" y especificó que existe una discusión técnica sobre si lo que debe buscarse es la línea de altas cumbres que dividen las aguas por debajo de los hielos o si deben establecerse las referencias a partir de la cuenca de los ríos que vencen una pendiente natural.

Olima enfatizó que "las cosas no son tan simples como parecen" y aseguró que le ha dedicado a esto su vida desde mediados de 1965.

Etcheverry Boneo, ex negociador

argentino en la cuestión del canal de Beagle, rechazó las explicaciones técnicas e intentó abocarse a la cuestión específica, afirmando que "se acepta que hay un diferendo", es decir que a su juicio "se puede trabajar ahí una litis con Argentina cuando ese tramo de la cordillera jamás figuró en esa categoría".

## Corrimiento hacia el este

Etcheverry Boneo preguntó "a cambio de qué va a conceder" territorio y dijo que la estrategia trasandina busca "un corrimiento de esa frontera hacia el este, cumpliendo así la vieja aspiración chilena para que se corra el límite hacia el oriente, dejando en algunos lugares los valles".

"Aquí en la zona de hielos continentales ellos pretenden alejarnos de los fiordos, no estar cerca del Pacífico", puntualizó Etcheverry Boneo, quien recordó que ya por el acta de 1898 "perdimos lo que es hoy en día Puerto Natales".

Se manifestó luego "alarmado" por las expresiones del canciller Guido Di Tella, acerca de que en las relaciones de los dos países "los límites no son lo único importante y que ese es un concepto obsoleto, con lo cual el territorio como elemento fundamental del Estado pasaría a segundo término".

"Continuamos pagando la tranquilidad de nuestra relación con Chile cediendo territorio", sostuvo el militar, para destacar inmediatamente que "salvo en contadas oportunidades de la historia argentina, nadie se ha convencido que la relación con la República de Chile es muy difícil porque es una comunidad homogénea, enérgica, bien organizada, saben lo que quieren y sin pausa y con una estrategia sin tiempo van consiguiendo los objetivos".

Hablamos que "por favor" que son hielos y a quién puede perjudicar, nuestro territorio es tan grande, seguimos con una política de concesión que es sumamente alarmante".

El vicescanciller Olima pidió en ese instante "hacer algunas reflexiones en forma compartida" y se refirió a la política de "ceder" de la que hablaba Etcheverry Boneo.

## "No hay concesión"

"Uno cede lo que es propio", sostuvo Olima y añadió: "muchas veces algunos sectores argentinos han tenido la particular forma de reflexión de considerar que es propio lo que uno considera que es propio. acá no hay ninguna concesión, no es correcto que este tema haya sido motivo de controversia".

Aludió a la antigüedad de la controversia reflejada en las primeras discusiones de los peritos Moreno y Barros Arana, en 1892, primer antecedente de la controversia, y le endilgó al militar "su filosofía de trabajo en el caso Beagle, cuando abandonó la delegación argentina por discrepancias sobre cómo se llevaba la negociación".

Olima recordó que en esa delegación "voces objetivas" apreciaron que la posición jurídica argentina "era sumamente endeble", mientras Etcheverry Boneo sostenía entonces que "la Argentina estaba haciendo graves entregas y concesiones en el tema del Beagle".

El diplomático, segundo en la escala jerárquica de las relaciones exteriores argentinas, defendió su postura aclarando que hizo analizar todos los conflictos de hielo que existen en el mundo.

"No existe ninguna frontera de hielo en el mundo que no esté dividida por un criterio de poligonales. Es la única manera de establecer una frontera fija, determinada, imposible de modificar en una zona donde hay hielo", enfatizó Olima.

Añadió en directa alusión al general Etcheverry Boneo que "ninguno puede atribuirse el monopolio del patriotismo" y le propuso entrevistarse para mostrarle la totalidad de los elementos que se manejan en el conflicto.

# La convivencia con Chile



**L**a desunión entre los países latinoamericanos ha facilitado nuestra dependencia y provocado nuestra debilidad. Ha disminuido nuestra autonomía y limitado nuestras posibilidades de desarrollo.

Por otra parte, ha quedado demostrado que vivimos la época de los grandes espacios económicos. Las dimensiones exclusivamente nacionales resultan insuficientes para lograr el crecimiento y asegurar la independencia. La Comunidad Económica Europea, con la posibilidad ahora de incorporar a países del Este; Estados Unidos conjuntamente con Canadá y presumiblemente con México; el sudeste asiático con Japón a la cabeza y la posibilidad siempre presente de la explosión china, lo demuestran acabadamente.

Constituye, por lo tanto, un importante e irrenunciable objetivo nacional trabajar para el logro efectivo de una dimensión económica adecuada. Está muy claro que América latina, o al menos Sudamérica, es nuestra única posibilidad para concretar ese propósito.

Las condiciones políticas necesarias para encarar este ambicioso proyecto ya se han dado a través de la instauración de sistemas democráticos en todos nuestros países. Esto facilita la recíproca cooperación sin disputas hegemónicas, permite preservar las identidades nacionales y al mismo tiempo elaborar nuevas formas de convivencia basadas en el principio de la libertad.

Los pueblos sudamericanos estamos unidos por un cúmulo de factores. Casi no existen los que nos dividen. Tenemos una historia común, problemas y esperanzas comunes. Y hasta las mismas frustraciones y los mismos sueños trunco. Similares problemas, como los efectos de un orden económico internacional injusto, o la marginación que sufrimos en el comercio exterior, potenciada por el permanente deterioro de los términos de nuestro intercambio o el de la deuda externa que nos sangra.

**H**e sostenido antes, tal vez arriesgadamente, que la deuda externa pesa sobre nuestras economías como pesaron sobre los pueblos europeos los efectos devastadores de la guerra mundial y que hacer frente a la deuda implicará para nosotros la misma función impulsora y concentradora de esfuerzos que tuvo la contienda bélica y sus consecuencias para los pueblos europeos. Nosotros debemos superar el problema de la deuda externa logrando transformar los criterios y comportamientos de los acreedores y en cuanto a nuestra propia responsabilidad por la única vía útil, que es la del crecimiento que, a su vez, sólo será posible mediante la integración.

Si la idea de un peligro de guerra viniera a difundirse o a instalarse en la región, sus efectos se propagarían como una epidemia letal y, finalmente, nuestros pueblos se verían sacudidos en sus convicciones más profundas, falsamente polarizados, inauténticamente motivados por nacionalismos desviados y entonces, víctimas fáciles de la injerencia externa e ineficaces en su lucha por la justicia universal.

No se puede negar que ante lo que aparece como una inexplicable política armamentista chilena, existe una cierta

preocupación en ciertos ámbitos de la Argentina, para algunos justificada por las complejas características de la transición hacia la democracia del país hermano y para otros inspirada más superficialmente por los episodios del partido de fútbol de Boca Juniors, donde se creyó advertir motivaciones ajenas a la pasión deportiva, más concretamente, el propósito de generar resentimientos mucho más allá de la rivalidad futbolística.

En ese mismo estadio, viví uno de los momentos más emocionantes de mi vida. El día de la fiesta grande de la democracia de Chile, cuando la asunción del presidente Aylwin ingresaba despreocupadamente sin advertir que se anunciaba la llegada de cada uno de los invitados oficiales, cuando una enorme ovación saludó mi presencia. Supe entonces que no aplaudían a Raúl Alfonsín sino al presidente de una nación que había decidido, por medio de su decisiva definición electoral, consagrar la paz entre nuestros pueblos.

Ese espíritu no puede haber muerto. Ni morirá, aunque provocadores de distinto tipo, al servicio de cualquier interés, pretendan doblegarlo.

Pero hay que alimentarlo con recíprocas y claras manifestaciones de fraternidad. Seguramente en la actualidad no haya evidencia mayor de amistad y convivencia que la búsqueda común de soluciones para la superación de los problemas limítrofes aún pendientes.

**T**engo entendido que ambas cancillerías se encuentran en la tarea. Seguramente, como siempre, apreciarán los intereses en impedir la y desvirtuarla y se buscarán adhesiones de carácter popular a través de prédicas chauvinistas.

A los partidos políticos de ambos países les corresponde contrarrestarlas. En este tema no pueden diferenciarse oficialismos y oposiciones, porque se trata de concretar objetivos nacionales, tales como asegurar la paz, consolidar la democracia, facilitar la integración y acelerar el desarrollo.

Los políticos, todos los políticos, como representantes de nuestros pueblos, debemos comprender el mandato que se nos ha transmitido: trabajar juntos en una tarea clara y definida: construir para los tiempos las condiciones de una paz inmovible y desde el logro de ese objetivo supremo, trabajar para el crecimiento de nuestras sociedades en conjunto, en libertad, con justicia y con independencia.

Debemos entender que así como para alcanzar la democracia en cada uno de nuestros países fue necesario postergar un debate ideológico sofisticado, de modo de luchar unidos contra el autoritarismo, en las cuestiones que nos separan se impone la misma metodología: lograr la unión comprendiendo dónde está lo esencial y, además, que esa unión es la condición para alcanzar en forma tan gradual y realista como sea necesario, la solución de nuestros problemas.

Chilenos y argentinos conocemos la profunda identidad que nos hermana. Simplemente, queremos trabajar juntos por los mismos ideales por los que luchamos un siglo y medio atrás.

Sabemos que necesitamos ganarnos en el mundo el espacio y la presencia que merecemos y reclamamos. Esto será más fácil si somos capaces de resolver nuestras diferencias apelando a los medios pacíficos de solución de controversias, desechando absurdas carreras armamentistas.